INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSIUT S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2019.

En el período económico del año 2019, actuó como Presidente el señor Luis Aurelio Ortega Castro y como Gerente el suscrito.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA

La Compañía de Transporte y Servicios TRANSIUT S. A. de conformidad a su objetivo, se dedica al Servicio de Taxis, como consta en su escritura de constitución del 03 de Septiembre del 2001, registrada en la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 01.Q. I. J. 4608 e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Octubre del 2001l, rigiéndose además por el Superintendente de Compañías, reglamento y resoluciones internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADDOS

2.1 La elaboración de Los Estados financieros del año 2019 se los elaboró de acuerdo a las Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES

3.1 La Proforma Presupuestaria del período económico 2019, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

PRESUPUESTOS DE INGRESOS:	11.760,00
Ingresos del Período Económico 2019:	17.297,48
PRESUPUESTO DE GASTOS:	11.760,00
Gastos Período Económico 2019:	14.591,21

Los Gastos administrativos en este período económico guardan relación con el presupuesto aprobado, lo cual demuestra que se actuó rigiéndose a las decisiones de la Junta General, tan solo nos afectó la inflación anual que afecta al país y la diferencia fue aportada por los socios.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES

De las operaciones administrativas y financieras del período económico 2019, se observa lo siguiente:

4.1 En la cuenta Efectivo y Equivalente al Efectivo se observa un saldo de 10.610,63 que corresponde a los valores recaudados y depositados en el Banco Pichincha.

4.2 En los Activos Financieros su saldo es de 520,00 dólares.

4.3 En activos por impuestos corrientes se observa un saldo de 0.00 dólares

4.4 En Propiedad Planta y Equipo neto se tiene un saldo 884,13 dólares.

4.5 En Pasivo Corriente presenta un saldo de 7.166,83 dólares.

4.6 El patrimonio Neto presenta un saldo de 6.296,74 dólares que incluye la utilidad del ejercicio 2019 por un valor de 1.461,62 dólares.

4.7 **INGRESOS DE LOS PERIODOS**:

TOTAL DE INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2019	17.297,48
TOTAL DE EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2019	14.591,21
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019	2.706,27

5. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico de 2.706,27 dólares sugerimos a la Junta General que la misma sea repartida entre los socios, luego del reparto del 22% del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Conviene mencionar que en el período económico la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de General Aplicación.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES

7.1 Se sugiere que en las aprobaciones de la proformas presupuestarias por parte de la Junta, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.

7.2 Se Sugiere a la Junta General no autoriza gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, a la señora Contadora y a los señores accionistas de la empresa por su comprensión, apoyo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2019.

Atentamente,

Sr. Ángel Alberto Guamán Estrada
GERENTE

San Miguel de Los Bancos, 23 de Junio del 2020.